



Debate y propuestas del Encuentro de Trabajadores del Sector Privado rumbo al Congreso de la CTA A Capital

Del encuentro participaron 81 compañeros y compañeras, de las siguientes organizaciones: AATDA, Junta Promotora del Sindicato de Acompañantes Terapéuticos, AECPPRA, APJBO, Agrupación de Trabajadores de Call Centers, CEPETEL, Gremial Facio Hebéquer, Sindicato de Fleteros, FOETRA, GOA, NOS Gastronómicos, OSTV, SECEIC, SIDESalud, SITEBA, SITMMA, SITOSPLAD, SUCEV y UCRA.

Diagnóstico

Se trabajó durante seis horas, primero en comisiones y luego en una puesta en común en formato de plenaria.

Las cuestiones más importantes que surgieron de forma reiterada en los debates fueron las siguientes:

Que a pesar de los anuncios del gobierno con relación a políticas impulsadas para sobrellevar la pandemia y la cuarentena, la realidad que se terminó imponiendo fue que las empresas se apropiaron de los recursos económicos destinados a los trabajadores. El ejemplo más claro fue el caso del IFE que las empresas que pagaban salarios sin registrar, lo utilizaban como pago de la empresa.

Que jamás se cumplieron los protocolos de cuidado de Covid-19, que jamás se hicieron inspecciones por parte del Estado para ver si se cumplían y que en muchos casos directamente no existía protocolo alguno. Que los elementos para higiene y cuidado muchas veces quedaron a cargo de los trabajadores y que todo ello derivó en poner en riesgo permanentemente la salud y la vida de los trabajadores.

Que aumentó la precarización laboral en todas sus formas: mayor carga horaria, multiplicidad de funciones, falta de pago o pagos parciales del salario hasta que se vuelva a "la normalidad". Incluso esto se institucionalizó con el acuerdo firmado para rebajar salarios conocido como acta acuerdo CGT UIA.

Que esta situación fue más dramática aún para los trabajadores más vulnerables (sin registrar, monotributistas, locaciones de obra o servicios, etc.)

Que en los lugares donde existía organización gremial fue donde se pudo contener en alguna medida la ofensiva de las patronales.

Que la pandemia en muchos casos derivó en la atomización de los compañeros, sea porque ya no compartían todos el mismo espacio físico (teletrabajo) o por la situación particular de cada uno (trabajadores con alto riesgo y por tanto licenciados), convirtiendo muchas veces las relaciones laborales en un “sálvese quien pueda”.

Que los trabajadores que realizaban teletrabajo debieron afrontar los costos del mismo (Computadoras, conexión a internet, celulares, sillas, etc.)

Que los trabajadores sufrieron la desigualdad de oportunidades por la falta de conexión a internet, producto de las políticas empresarias de dar servicio únicamente donde es altamente rentable.

Que el teletrabajo generó rechazo por parte de las organizaciones gremiales por diversos motivos: pérdida de derechos, imposibilidad de organizarse, extensión de la jornada, externalización de costos empresariales, deslocalización, imposibilidad de saber cuándo y cuánto personal nuevo se está tomando, pero que a pesar de todo lo negativo para la actividad gremial hubo también que trabajar sobre la contradicción de que algunos trabajadores prefieren esta modalidad.

Que, a pesar de la prohibición de los despidos sin causa, las patronales despidieron masivamente utilizando falsas causales, aprovechándose que los juicios demoran años y arreglando los despidos en cifras irrisorias, aprovechándose de la necesidad de los trabajadores.

Que dichos despidos impactaron más tremendamente en poblaciones específicas como ser los mayores de 50 años, los enfermos, o las personas con discapacidad, todos ellos casi imposibilitados de hecho de volver a conseguir trabajo. Que el Estado no activó ninguna política destinada a estos trabajadores.

Que muchos trabajadores, luego de transitar la enfermedad COVID, recibían alta médica -por no ser más contagiosos- a pesar de que no podían reingresar a trabajar por padecer lo que luego se llamó “Covid larga” (neblina, confusión mental, cansancio) y que no existió marco legal ni solución para esta problemática.

Que los trabajadores esenciales sólo recibieron ese mote por parte del Estado, pero que no parecían ser esenciales ya que en muchos casos no tenían prioridad para vacunas ni bono ni reconocimiento de ningún tipo.

Que todo ello derivó en una gran dificultad para desarrollar políticas gremiales activas y consensuadas.

Que el Ministerio de Trabajo estuvo cerrado durante un tiempo y que incluso luego de abierto, permaneció inactivo a todas las situaciones planteadas con anterioridad.

Que toda esta crisis derivó en una necesidad de organizarse, ya no tanto por convicciones sino por supervivencia.

Desafíos

A raíz de lo planteado en los debates, se destacó la importancia y la necesidad de:

Recuperar herramientas en favor del interés común y la soberanía.

Mantener la autonomía de la CTA Autónoma con relación a gobiernos, patronos y partidos políticos.

Impulsar la creación de un vínculo continuo y permanente con el Ministerio de Trabajo, para el tratamiento de las inscripciones gremiales y personerías.

Potenciar la relación entre los colectivos de trabajadores tercerizados y sus organizaciones, con los sindicatos de las actividades principales.

Entender a la CTA como la organización propia de todos y no como un salvavidas donde acudimos cuando el agua nos llega al cuello. En este sentido se recalcó la importancia de mejorar la interrelación federal, coordinando con las distintas seccionales de la CTA-A.

Darse una estrategia distinta para lanzar y promover las elecciones de delegados y comisiones internas en todos los sectores.

Establecer el derecho a la comunicación por todos los medios disponibles.

Necesidad de llegar a jóvenes desde los feminismos y la lucha por el medio ambiente y a través de actividades de formación y culturales.

Conclusiones

Finalmente, como conclusiones de todo lo expresado durante la jornada, se plantearon iniciativas del sector privado con el objetivo de crecer en organización y protagonismo dentro de la Central. Las iniciativas que surgieron fueron:

- Asumir el protagonismo en la iniciativa política de la CTA Autónoma, con mayor participación de las organizaciones del Sector Privado en todas las instancias de la vida orgánica institucional de la Central con el fin de mejorar su inserción en la conflictividad social nacional.

- Impulsar la ley por la jornada de 6 hs, sin rebaja salarial.

- Impulsar la modificación de la ley de contrato de trabajo en relación con la tercerización, para la equiparación de los derechos laborales y sindicales. También se mencionó la modificación en el sentido de eliminar los acuerdos Art. 223 bis LCT.

- Promover la creación y establecimiento de la paritaria nacional de salud.

- Impulsar la declaración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como Servicios Esenciales y transformar la actual superpoblación de redes, conformando una única red de infraestructura de propiedad pública.

- Generar proyecto de ley para la modificación de la ley de concursos y quiebras para la protección de las relaciones laborales.
- Promocionar la creación de una ley de entidades financieras, con protección de los intereses de los trabajadores.
- Campaña por el fin de la monotributización del trabajo.
- Generar estrategias con trabajadores más vulnerables: precarizados, mayores de 50, con discapacidad, jóvenes y género.
- Generar actividades desde la cultura y la formación con perspectiva del mundo del trabajo.
- Mantenimiento y extensión del impuesto a las grandes fortunas.
- Eliminación del impuesto a las ganancias para todos los asalariados.
- Marcha al Ministerio de Trabajo para expresar nuestros reclamos y el establecimiento de una mesa de trabajo permanente para atender las problemáticas del sector privado.